



Policía de Investigaciones logró recuperar dos armas adaptadas para disparar

DENUNCIA. Brigada Investigadora de Robos logró establecer que pertenecían a dos ciudadanos extranjeros con situación migratoria irregular en el país.

La Brigada Investigadora de Robos (Biro) de la Policía de Investigaciones de Calama, logró recuperar dos armas de fuego, las cuales estaban adaptadas para disparar, y que fueron encontradas al interior de un domicilio.

La incautación del armamento se produjo tras una denuncia de una mujer, quien informó a la PDI que tras sentir un fuerte ruido en uno de los

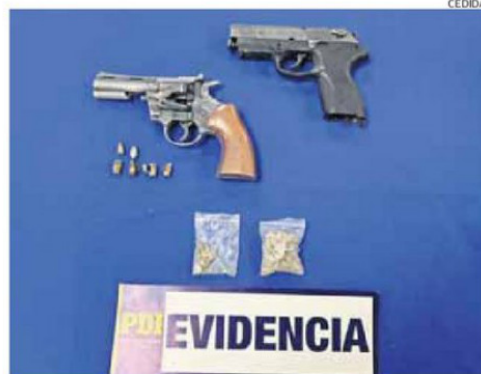
sectores que arrienda a terceros de su domicilio, procedió a efectuar una inspección al interior del inmueble "encontrando al interior del horno dos armas de fuego, munición y restos de vainillas percutadas, presumiblemente producto del encendido del artefacto", informó la PDI de Calama.

Con los antecedentes, detectives de la Biro Calama "concurrieron al lugar, donde la víc-

tima hizo entrega voluntaria de las especies encontradas, correspondientes a una pistola y un revólver de fogeo adaptadas para el disparo, además de fragmentos de vainillas y proyectiles, iniciándose diversas diligencias investigativas y pericias policiales orientadas al esclarecimiento de los hechos", informó la PDI.

Como resultado del proceso investigativo, "los oficiales

policiales lograron identificar a dos hombres mayores de edad, de nacionalidad colombiana y venezolana, vinculados al inmueble. Durante el procedimiento, uno de ellos fue sorprendido portando dos envoltorios contenedores de una sustancia vegetal dubitada como cannabis sativa, motivo por el cual se adoptó el procedimiento de rigor por infracción flagrante al artículo 50 de



ARMAS SE ENCONTRABAN AL INTERIOR DE UN HORNO EN UN DOMICILIO.

la Ley 20.000 de drogas", agregó la institución.

Ambos ciudadanos extranjeros fueron denunciados por personal del Departamento de

Migraciones y Policía Internacional de la PDI de Calama, tras constatar, tras diligencias, que mantenían situación irregular en el país.